



Resolución Directoral Ejecutiva N° 010-2016/APCI-DE

Miraflores, 02 FEB. 2016

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar a la señora María Esther Cutimbo Gil, como nueva responsable titular de las cuentas bancarias de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) en reemplazo de la señora Magnet Carmen Márquez Ramírez, así como al señor José Antonio Ramírez Flores como nuevo responsable suplente de la cuenta bancarias de la APCI en reemplazo de la señora Carmen de Lourdes Biaggi Gómez de Velasquez, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Directoral Ejecutiva N° 008-2015/APCI-DE, de fecha 19 de enero de 2015;

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la mencionada unidad ejecutora, la señora María Esther Cutimbo Gil, quien se desempeña en el cargo de Jefe de la Oficina General de Administración, hará las veces de Director General de Administración;

De, conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público. Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15. Artículo 53 Cambio de Titulares o Suplentes de las cuentas bancarias. Resolución Directoral N° 031-2014-EF/52.03.

SE RESUELVE:

Artículo Único .- Aprobar el Anexo de Responsable del Manejo de Cuentas Bancarias de fecha 02 de febrero del 2016, en el cual se detalla a los responsables titulares y suplentes, de la Unidad Ejecutora 1089 Agencia Peruana de Cooperación Internacional, el cual forma parte integrante de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese.




Arq. ROSA L. HERRERA COSTA
Directora Ejecutiva
AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL